Ministerio de Justicia
OPLAP
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
Gobierno de Chile

Folio: 28663.14
ID: 203592
214460

ORD.: Nº 8950 /

ANT.: **1)** ORD. Nº673/2014, de 12 de septiembre de 2014, de la Corporación de Asistencia Judicial Regiones de Tarapacá y Antofagasta.
2) ORD. Nº7480, de 4 de septiembre de 2014, de esta Subsecretaría de Justicia.
3) ORD. Nº643/2014, de 25 de agosto de 2014, de la Corporación de Asistencia Judicial Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

MAT.: Autoriza modificación presupuestaria.

SANTIAGO, 21 OCT 2014

DE : **SUBSECRETARIO DE JUSTICIA**

A : **DIRECTOR GENERAL**
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Se ha recibido documento del antecedente, mediante el cual la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta solicita a esta Cartera, la autorización para modificar el presupuesto vigente de esa Corporación.

En relación a lo anterior, informo a usted que esta Subsecretaría autoriza las modificaciones presupuestarias de acuerdo al siguiente destino:

Centro Financiero Continuidad – Familia:

Ingresos M$38.828.-

- Ingresos de Operación M$32.049.-
  - ✓ Se aumenta en M$5.049.- correspondiente a mayores ingresos percibidos por convenios municipales.
  - ✓ Se incrementa en M$27.000.- por convenio firmado con SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor).
- Otros Ingresos M$6.779.-
  - ✓ Se incrementa en M$6.779.- por mayores ingresos derivados de convenios municipales de años anteriores.

Gastos M$38.828.-

- Gastos en Personal (M$71.858.-)
  - ✓ Se disminuye en (M$98.858), para ser traspasados al subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo y subtítulo 23 Prestaciones de Seguridad Social.
  - ✓ Se incrementa en M$27.000, por convenio celebrado con SENAMA.
- Bienes y Servicios de Consumo M$82.101.-
  - ✓ Se suplementa el Subtítulo, para cubrir el déficit proyectado.
- Prestaciones de Seguridad social M$28.602.-
  - ✓ Incremento para contar con los recursos necesarios para el pago de finiquitos.

- Iniciativas de Inversión (M$17.-)

  ✓ Disminución de (M$17), para suplir en parte las necesidades proyectadas del Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo.

Saluda atentamente a usted,

REPUBLICA DE CHILE-MINISTERIO DE JUSTICIA * SUBSECRETARIO *

MARCELO ALBORNOZ SERRANO
Subsecretario de Justicia

LYV /APJ/NPC/RSF /GCP /JEM
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- SEREMI de Justicia Regiones de Tarapacá y Antofagasta
- Gabinete Subsecretaria
- Oficina de Planificación y Presupuesto
- División Judicial
- Departamento de Asistencia Jurídica
- Departamento de Presupuesto y Finanzas
- Sección Partes, Archivos y Transcripciones

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
Región de Tarapacá y Antofagasta
Ministerio de Justicia

GABINETE
28 AGO 2014
203592
SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA

Y FINANZAS
29 AGO 2014
203592

OFICINA DE PARTES
28663.14
ID 203592
FECHA 27 AGO. 2014

ORD. N° :**643/2014.**
ANT. :NO HAY.
MAT. :MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

IQUIQUE, 25 DE AGOSTO DE 2014.-

DE : DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA.
ENZO REDOLFI GONZÁLEZ.

A : SUBSECRETARIO DE JUSTICIA.
MARCELO ALBORNOZ SERRANO.

Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente y en mi calidad de Director General de la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, adjunto y remito a usted la solicitud de modificación presupuestaria de esta Corporación.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
DIRECTOR GENERAL

ENZO REDOLFI GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

ERG/kps.-
DISTRIBUCIÓN:
1.- Subsecretario de Justicia.-
2.- Jefe de Administración y Finanzas.
3.- Encargada de Planificación y Control.-
4.- Archivo Director General.-

CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA
IQUIQUE - CHILE

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Fecha de corte: **31 de julio de 2014.**
Fecha solicitud: **25 de agosto de 2014.**

INGRESOS:

CF CONTINUIDAD:

Subtitulo	Modif. M$	Justificación
Ingresos de Operación	**32.049**	
Venta de Servicios		
Convenios Municipales	5.049	Mayores ingresos por convenios municipales
Costas	0	
Otros Convenios	27.000	Mayores ingresos por convenio CAJTA SENAMA.
Otros Ingresos	**6.779**	
Otros Ingresos	6.779	Mayores ingresos por convenios municipales de años anteriores.
Venta de Activos No Financieros	**0**	
Total Ingresos CF Continuidad	**38.828**	

CF CAVI:

Subtitulo	Modif. M$	Justificación
Ingresos de Operación	**0**	
Venta de Servicios		
Costas		
Total Ingresos CF CAVI	**0**	

CF LABORAL:

Subtitulo	Modif. M$	Justificación
Ingresos de Operación	**0**	
Venta de Servicios		
Costas		
Total Ingresos CF Laboral	**0**	

TOTAL INGRESOS **38.828**

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
Ministerio de Justicia

GASTOS:

CF CONTINUIDAD:

Subtítulo	Modif. M$	Justificación
Gastos en Personal	-98.858	Se sacan recursos del Subtitulo de Gastos en Personal para asignarlos a Bienes y Servicios de Consumo y a Prestaciones de Seguridad Social, con el fin de suplir el déficit presupuestario.
	27.000	Aumento de recursos por concepto del convenio CAJTA SENAMA.
Bienes y Servicios de Consumo	82.084	Se suplementa este Subtitulo con el objetivo de suplir el déficit que posee para poder llegar a diciembre del año 2014, los recursos para su suplementación vienen del Subtitulo de Gastos en Personal.
	17	Se incorporan por excedentes en el subtitulo de Iniciativas de Inversión.
Prestaciones de Seguridad Social	16.774	Se suplementa este Subtitulo con el objetivo de contar con los recursos necesarios para el pago de finiquitos, los recursos vienen del subtitulo de gastos en personal.
	5.049	Se incorpora por concepto de mayores ingresos en el pago de convenios municipales, con el fin de servir para el pago de finiquitos.
	6.779	Se incorpora por concepto de mayores ingresos en el pago de convenios municipales de años anteriores, para el pago de finiquitos.
Adquisición de Activos no Financieros	0	
Iniciativas de inversión	-17	Se saca este monto del Subtitulo de Iniciativas de Inversión debido a que ya se ejecutaron en su totalidad las obras comprometidas para este año 2014, por lo que este sobrante pasa al Subtitulo de Bienes y Servicios de Consumo.
Total Gastos CF Continuidad	38.828	

CF CAVI:

Subtítulo	Modif. M$	Justificación
Gastos en Personal	0	
Bienes y Servicios de Consumo	0	
Adquisición de Activos No Financieros	0	
Total Gastos CF CAVI	0	

CF LABORAL:

Subtítulo	Modif. M$	Justificación
Gastos en Personal	0	
Bienes y Servicios de Consumo	0	
Adquisición de Activos No Financieros	0	
Iniciativas de inversión	0	
Total Gastos CF Laboral	0	

TOTAL GASTOS **38.828**